

# DECÁLOGO PARA EVITAR CHIRINGUITOS FINANCIEROS

## NATURALEZA DE LAS ENTIDADES

### **CONSEJO UNO**

Verifique que la entidad está autorizada y que la empresa no ha sido objeto de advertencia por parte de la CNMV ni de otros supervisores.  
En caso de duda, consúltenos.

### **CONSEJO DOS**

Recuerde que los “chiringuitos” son peligrosos e intentan engañarle.  
Si sospecha, pregunte. Adopte una actitud activa. Haga preguntas sobre las características del servicio y de la inversión que se le estén proponiendo.  
Obtenga información por escrito.

## TÉCNICAS DE CAPTACIÓN DE INVERSORES

### **CONSEJO TRES**

Desconfíe ante las siguientes señales de alarma y técnicas frecuentes:

- Llamadas o correos inesperados.
- Urgencia de la inversión.
- Afinidad personal.
- Bonificaciones de entrada.
- Esquemas piramidales en los que le pidan que también capte clientes.
- Presión psicológica tendente a que adopte una decisión inmediata.
- Mención o utilización del logo de la CNMV. Recuerde que la CNMV nunca le invitaría a realizar una inversión.

### **CONSEJO CUATRO**

**Ojo al fraude a través de internet y redes sociales.**

No se deje engañar por la sofisticación de algunas páginas web. Manténgase alerta ante ofertas no solicitadas a través de sus perfiles de redes sociales.

No se deje engañar por la afinidad de sus “seguidores” sociales.

## PRODUCTOS COMERCIALIZADOS



### CONSEJO CINCO

**Desconfíe de altas rentabilidades sin riesgo. Desconfíe de productos complejos. No invierta en lo que no comprenda.**



### CONSEJO SEIS

**Preste atención a comisiones y gastos.**



### CONSEJO SIETE

**Asegúrese de que los productos que le ofrecen existen y contraste la información que le aportan sobre la cotización de los valores que quieren vender.**

## PERFIL Y EDUCACIÓN DEL INVERSOR



### CONSEJO OCHO

**Todos estamos expuestos a ser objeto de fraude.**  
Desconfíe si no le solicitan información: los intermediarios financieros autorizados que le ofrezcan un producto deben evaluar su conveniencia (experiencia y conocimientos) y/o idoneidad (experiencia y conocimientos, situación financiera y objetivos de inversión) a través de un perfil o cuestionario.

## SI NO PUEDE RECUPERAR SU DINERO



### CONSEJO NUEVE

**Si no logra que le devuelvan su dinero, no continúe realizando aportaciones.**

## DENUNCIE



### CONSEJO DIEZ

**Ponga en conocimiento de la CNMV cualquier incidente sospechoso y denuncie lo ocurrido en la Policía o el Juzgado correspondiente.**